

IX CUMBRE DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

Puntarenas, Costa Rica, 16 de Diciembre de 1990

DOCUMENTO ANEXO

Los presidentes de Costa Rica. El Salvador, Guatemala. Honduras y Panamá., tomando en consideración que en la Cumbre de Antigua Guatemala los Ministros Responsables de la Economía. Integración y el Desarrollo Regional destacaron “la situación particular” de Nicaragua y la necesidad de adoptar medidas especiales que le permitieran “participar más efectivamente en los beneficios de la Integración”; teniendo presente, asimismo, la crítica situación económica que vive el país agravada por la inestabilidad derivada de la crisis del petróleo: considerando que las deficiencias del sistema eléctrico a nivel regional y, en Nicaragua en particular, no sólo constituyen un obstáculo en el presente para la recuperación económica. sino que amenazan con agravarse en el corto plazo; tomando en cuenta el enorme potencial natural geotérmico con que cuenta Nicaragua puede ser desarrollado en beneficio de los requerimientos y carencias energéticas;

ACUERDAN: respaldar los esfuerzos de Nicaragua par desarrollar su potencial geotérmico para generar energía eléctrica en beneficio de toda la región centroamericana.

Dado en Puntarenas, Costa Rica, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.

RAFAEL ANGEL CALDERON F.
Presidente de Costa Rica

ALFREDO CRISTIANI BURKARD
Presidente de El Salvador

MARCO VINICIO CEREZO
Presidente de Guatemala

RAFAEL LEONARDO CALLEJAS
Presidente de Honduras

GUILLERMO ENDARA G.
Presidente de Panamá